



## **MOCIÓN QUE PRESENTA M.<sup>a</sup> PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO, SOBRE “FORMACIÓN PROFESIONAL”**

Una sociedad formada y capaz de crear conocimiento y capacitación técnica es una sociedad en progreso. La actividad económica en los países industrializados es cada vez más compleja, y la capacidad de formar a los jóvenes en las nuevas técnicas y procesos productivos es una clave de desarrollo. Es esencial para cualquier nación que compita en el siglo XXI por la inversión y el crecimiento económico. Vox está comprometido con la Formación Profesional, que debe ser para los jóvenes una puerta de acceso hacia puestos de trabajos dignos y bien remunerados.

La Formación Profesional tiene un protagonismo esencial en el éxito futuro de España, y ese futuro está ligado al progreso de España, al desarrollo económico de nuestro país, y a las expectativas laborales y personales de los jóvenes españoles. Vox quiere participar en ese futuro de éxito, y se compromete a trabajar para convertirlo en una realidad. Cartagena cuenta con el polo industrial más importante de la Región de Murcia, y no podemos entender como este Ayuntamiento no le da prioridad a las necesidades y demandas de este sector.

En VOX Cartagena somos conscientes de que la formación profesional es uno de los campos en los que tenemos que mejorar si queremos reducir las terribles cifras de paro juvenil que nos abruman como sociedad, y apostamos por una Formación Profesional integrada a las necesidades de nuestra ciudad. No podemos seguir permitiendo que a los cartageneros se les limite el acceso a un empleo por falta de oferta educativa. Cartagena debe convertirse en una exportadora de mano de obra especializada, no en un destino laboral.



Grupo  
Mixto



Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente moción:

### **MOCIÓN**

1 Que el pleno inste al ayuntamiento que resuelva a la mayor brevedad posible la cesión de los terrenos de Los Camachos a la FREMM para que pueda llevar a cabo su proyecto de formación.

2 Que el pleno inste al ayuntamiento a que se dirija a la Consejería de Educación del Gobierno de la Región de Murcia, y reclame que se establezcan convenios con las empresas industriales de la comarca, para la formación del alumnado de Formación Profesional Dual, y se adecúe esa formación a la demanda de mano de obra especializada de las empresas y actividades industriales existentes en Cartagena.

**Cartagena 10 de Marzo 2022**

Fdo. Maria del Pilar Garcia Sanchez

Portavoz del G. Municipal Mixto

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**